



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIA MUNICIPAL



APRUEBA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Lota, 18 de Junio 2019

Decreto Alcaldicio N° 1057

Vistos:

- Decreto Alcaldicio N°148, de fecha 30 de Enero 2019 que Aprueba Convenio de Colaboración con transferencia de recursos, entre la Ilustre Municipalidad de Lota y el Servicio de Capacitación y Empleo, para el Programa Fortalecimiento Omil 2019.
- Decreto N° 599, de Fecha 29 de Marzo 2019, que acepta renuncia al Contrato de Prestación suscrito con fecha 31 de Diciembre 2018, entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la profesional Señorita Yasna Mellados Silva.
- Resolución de Acta de Adjudicación N° 3017-343-L-119, de fecha 29 de Mayo 2019, donde se adjudica Servicio Profesional de la Señorita Graciela Andrea Fuentealba Jara
- Orden de Compra N° 3017-653-SE 19, donde se acepta contratar a profesional, antes mencionada.
- Decreto Ley N° 1263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado.
- Ley 19880 sobre Bases de Procedimientos que rigen los actos de los Órganos dela Administración del Estado
- D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en el D.O. el 26 de julio del2006, que fija texto refundido Ley 18.695

Y en uso Y en uso de las facultades que me confieren los arts.12 y 63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a contar del Primero de Junio 2019,, hasta el 31 de Diciembre 2019 entre la Ilustre Municipalidad de Lota y la siguientes Profesionales

NOMBRE	RUT	HONORARIO	CARGO	VIGENCIA CONTRATO
GRACIELA ANDREA FUENTEALBA JARA		\$ 633.000	PSICOLOGA	01-06-2019 al 31-12-2019

2.- Los Gastos que demande la presente contratación serán imputados a los fondos del Programa Fortalecimiento Omil 2019 con cargo a la Cuenta N° 114-05-11-024 Fortalecimiento Omil 2019

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECCIÓN CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución
-La Indicada
-C.c. finanzas (3)
-C.c. dirección control
-C.C.Dideco
-C.c. Asesor Jurídico
-C.c. Deprodel
-C.c.Omil
-MAVV/JMAB/FAL/GQM/TCQ/tco